

mf

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES POR LA QUE SE PUBLICA LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS PRESENTADOS AL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE **JEFE/A DE SECCIÓN FACULTATIVO DE CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO** EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA (convocado por R. de 9/02/2026, BOJA 29 de 12/02/2026)_ Ref. 9042

De conformidad con lo establecido en la base 7.4 de la convocatoria referida y visto que no se han presentado alegaciones a la resolución de 06/04/2026, que contenía las puntuaciones provisionales obtenidas por las personas candidatas al puesto citado, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

PRIMERO: Elevar a definitivas las siguientes puntuaciones:

CANDIDATOS:	5.2.1. Evaluación curricular y de las competencias profesionales	5.2.2 Evaluación del Proyecto de Gestión	TOTAL PUNTUACIÓN
	(máximo 60 puntos)	(máximo 40 puntos)	(máximo 100 puntos)
PALOMEQUE JIMÉNEZ, ANTONIO	60,00	33,64	93,64
PÉREZ ALONSO, ALEJANDRO JOSÉ	60,00	28,80	88,80
SERRADILLA MARTÍN, MARIO	55,99	27,51	83,50

SEGUNDO: Declarar seleccionado a D. **Antonio Palomeque Jiménez** para su nombramiento como Jefe de Sección Facultativo de Cirugía General y del Aparato Digestivo del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

TERCERO: Publicar la presente resolución durante el día hábil siguiente al de su firma en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tabloneros de anuncios y página web del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de Personal del S.A.S. en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El recurso de alzada deberá presentarse a través de medios electrónicos en la Ventanilla Electrónica Única (VEC) de acuerdo con lo establecido en el apartado 7.5 de las bases de la convocatoria.

En Granada, en la fecha abajo indicada.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES: